

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 28 de Diciembre de 1885.

Núm. 1178.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves y t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7'30 y 4'0 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m., 2'30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 16 de Diciembre.

Apizada la combinacion diplomática, y la referente a los cargos del Consejo de Estado, para cuando las Cortes terminen sus tareas, y restando ya, excepcion hecha de estas plazas, pocos altos destinos que proveer el gobierno comienza a dedicar toda su atencion a los asuntos de la política, siendo un hecho indudable que por el ministerio de la Gobernacion se publicará dentro de breves dias una circular a los gobernadores expresándoles los propósitos del nuevo Gobierno, su significacion política y las reformas que se prepara a acometer. La prensa liberal de todos matices, empuja tambien por este camino al Gobierno y le pide que resolviendo de una vez para siempre la enojosa cuestion de los destinos comience a dar señales de actividad y vida en la magna obra de las reformas, tanto políticas como económicas a cuyo cumplimiento y realizacion viene obligado. Entiendo en este asunto lo mismo que entiendo la mayoría de la prensa liberal, solo que yo no pertenezco al número de aquellos que en su ansia de innovar pujan al Gobierno imposibles, demandándole con toda urgencia la derogacion de leyes, como si el Poder ejecutivo no tuviera perfectamente marcada su linea de accion dentro de la órbita en que giran los organismos del Estado. Hoy por hoy, y en tanto no se reúnan Cortes, nuestros amigos no pueden legislar sino por decretos pero aun encerrándose dentro de esta modesta esfera de accion, mucho puede hacerse en el espacio de tiempo que falta para que las nuevas Cortes liberales se convoquen y reúnan. No gusto, pues, de precipitaciones ni las solicitudes del Gobierno. Pero hay necesidad de poner término de una vez a las enojosas cuestiones del personal, para que libre de este embarazo pueda dedicarse el Gabinete a la satisfaccion de las necesidades públicas, lo mismo en el orden político que en el económico.

El decreto del ministerio de Ultramar que publica hoy la *Gaceta*, ampliando el indulto concedido a la prensa a los periodistas de Cuba y Puerto Rico, es una gallarda muestra de como el poder ejecutivo tienen medios suficientes para hacer sentir su benéfica accion, y para poder dar carácter a una política determinada. Cuando subieron los conservadores en 1884, mientras no reunieron Cortes legislaron por decreto, es decir, por disposiciones ministeriales y está presente en la memoria de todos de qué modo se las arregló el señor Pidal, y otros ministros de desgraciada memoria, para haber hecho como hicieron, dentro del limite de sus funciones, una verdadera revolucion en favor de las ideas ultramontanas. Yo espero tambien que el actual gobierno cumplirá en este punto sus deberes, sin excitaciones de nadie, pero esto no obstante, no he de ocultar a ustedes en cumplimiento de mis obligaciones de cronista, que sobre este punto se convierten mucho sin razon alguna, y que ya existe periódico tan afecto al gobierno como *El Eco Nacional*, órgano del diputado señor Canalejas, que se cree en el deber de excitar al gobierno a que emprenda el camino de las reformas con rapidéz y energia. No pertenezco yo al número de los que creen que tenemos un ideal político que perseguir y que a realizarlo debemos tender, hasta por motivos de honra.

De otras novedades y sucesos, que si que cada dia enconándose con nueva fuerza la disidencia de los señores Cánovas y Romero, y que tambien en el grupo de la izquierda y con motivo del último acto del señor Bermudez Reina, nótanse todos

aquellos síntomas que hacen creer fundadamente que en ese grupo comienza la disolucion y con la disolucion la gangrena de la muerte.

Y mañana prometo a ustedes ser mas largo.

QUE EL GOBIERNO NO HACE NADA.

De esto acusan al gobierno republicanos y conservadores; aunque a nuestro modo de ver, sin razon alguna.

Hasta ahora, en lo que el gobierno ha debido proceder, a nuestro juicio, con más actividad, es en la provision de los destinos altos y bajos que estuvieran en sus planes remudar; aunque la natural contradiccion de intereses en un partido de tantos elementos como el liberal, y tantas atenciones como han pesado sobre el gobierno con ocasion de las visitas de diplomáticos y obispos, explican, de cierto modo, la dilacion.

Pero no es por no remover el personal por lo que censuran los periódicos referidos al gobierno; a lo menos en los conservadores esto no tendria sentido común, porque revelarían instintos verdaderamente homicidas; más aun, parricidas, deseando con sus prisas, el sacrificio de sus parientes y de ellos.

Sin duda hablan y quieren hablar de reformas, como los republicanos y en esto estriba nuestra disidencia, porque precisamente nosotros creemos que el gobierno, mientras las Cortes liberales no funcionen, debe consagrarse en primer término a promover las obras públicas para atajar en lo posible los males de la miseria.

Ciertamente que en Instruccion pública, en Beneficencia, en Penales y en otros ramos, habrá alguna cosa susceptible de mejorar por decretos; pero tampoco ha pasado tanto tiempo que justifique los gritos que se pegan; y además, presumimos que se seguirá diciendo lo mismo a las cuarenta y ocho horas del examen de todo decreto que se publique.

Esto, además, de que los gobiernos estén en un movimiento de derviches, reformando a todas horas la obra de sus antecesores, nos parece un poco perturbador; y algunas veces suele descubrirse, que anda más en estas cosas la vanidad, que la necesidad bien demostrada de reformar lo que existe.

Los gobiernos y la administracion son, en efecto, vida y movimiento pero con juicio, con pulso, como ocurre en la vida ordinaria de las familias y de los individuos, en que es mas importante saber lo que no se ha de hacer, que lo que debe realizarse.

Muchas veces, el no hacer ciertas cosas es más meritorio que desplegar mucha actividad, como sucede ahora con el broqueo a los ayuntamientos y diputaciones, en cuya defensa tiene el gobierno que desplegar una gran fuerza y desarrollar mucha energia; y sin embargo, obra tan excelente, recta y moralizadora, es una obra silenciosa y que no luce.

No deben, por tanto, forzarse los naturales organismos del gobierno y echar leña al horno de la *Gaceta*, nada más que para que haya llamas y ruido, y alimento para los periódicos.

Se debe hacer lo preciso segun las circunstancias, y nada más, sin preocuparse de las censuras injustificadas, ni de que se diga que con cierta inercia se volverá al Sr. Cánovas, olvidándose, por cierto, los periódicos que tal aseguran, de que ellos mismos lo han declarado putrefacto y enterrado, y puesto fuera de combate.

Vean los ministros lo que debe hacerse en bien de los pueblos, y lo que puedan hacer dentro de sus atribuciones; y háganlo sin ruido ni afectacion, ni afan de bombos; refrenen el impetu de los suyos;

gobierno sin pasion ni insolencia; cuiden del orden público, y preparen para las futuras Cortes liberales un presupuesto razonable y aquellas leyes que consideren más en armonia con el interés del país y sus compromisos políticos.

Haciendo esto, habrán hecho, por de pronto, una obra recomendable y plausible.

ASUNTOS DE MARRUECOS.

El corresponsal de la *Independencia Belga* en Madrid, en un telegrama que dirige a su periódico, confirma las noticias que ya hemos dado. «El nuevo representante—dice—del gobierno alemán en Tanger, desde su llegada insiste, no solo en obtener un tratado de comercio más ventajoso que el que existe entre Marruecos y el gobierno de España, de Inglaterra y de Francia, sino tambien en obligar a Marruecos a franquear el interior del imperio a las empresas coloniales alemanas para la cesion de factorias y depósitos de carbon. El gobierno marroquí, sabiendo que semejantes concesiones hechas a Alemania crearían verdaderas perturbaciones en el territorio, procurará afirmar sus relaciones con otras potencias, a fin de tener, en caso de necesidad, un punto de apoyo contra Alemania.»

Con este fin he entablado ya algunos preliminares acerca de los gobiernos español y francés. A Francia ofrece ceder la zona de territorio comprendida entre el oasis de Fignig, el rio de Muluya y las fronteras de la provincia francesa de Orán, a España propone cambiar el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña por la parte del litoral mediterráneo que dá enfrente de las islas Chafarinas (cerca de la embocadura del Muluya), y otra estacion entre el Nun y el Cabo del Sur, en el litoral del Océano Atlántico.

EL TESTAMENTO.

DEL REY D. FERNANDO.

Los periódicos de Lisboa recibidos ayer lo publican íntegro, confirmando lo que ya hemos adelantado respecto a la condesa de Elda, su esposa, a quien deja la tercera parte de sus bienes, y nombra además testamentaria, en union del infante D. Augusto.

El testamento, escrito, como hemos dicho, de puño y letra del rey D. Fernando dice en uno de sus párrafos.

Habiendo dado durante mi vida cuanto me ha sido posible para fines útiles de beneficencia, no dejo economías. Por esto, y por no perjudicar a mis herederos, no puedo designar legajos a los establecimientos e instituciones benéficas, lo cual siento sinceramente por la grande, leal y verdadera afeccion que siempre consagré a esta nacion, a la que estoy sumamente reconocido por el modo como me ha acogido y me ha tratado.

Para distribuir entre los pobres más necesitados de Lisboa, 1,500 duros y 450 para los pobres de Cintra.

El testamento concluye de este modo: «Pido a mi muy preciado y querido hijo el rey D. Luis, en nombre de la grande y sincera afeccion que siempre le he tenido, que sea benévolo para con mi muy amada esposa la condesa de Elda, y que no la niegue su proteccion. Le pido igualmente que consiente que ella pueda continuar ocupando el aposento del palacio de las Necesidades, que actualmente habita, en cuanto le conviniere.»

MADRID 17 de Diciembre.

A la hora en que comenzo a escribir esta carta hallase reunido el Consejo de ministros, con objeto de acordar el ceremonial para la apertura de las Cortes, jura de la Regente y designacion de las personas que han de constituir las Mesas. El acto de la jura se verificara en el Congreso de los diputados por representar este Cuerpo colegislador la soberania nacional, reuniéndose allí las dos Cámaras bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo. El salon de sesiones estará enlutado, asi como el paso del de conferencias, vestíbulo y la escalinata de entrada por la carrera de San Gerónimo, y recibida la Reina Regente en la puerta principal del Congreso por la Mesa y Comisiones respectivas, se dirigirá al salon de sesiones, presentándose en la mesa presidencial, donde, puesta de rodillas ante la imagen de Cristo, y con las manos sobre los Evangelios, prestará el juramento que señala la Constitucion. Estos son los preparativos más importantes de la jura, cuyo acto promete ser grandioso e imponente; escediendo en aparato y en esplendor al que se celebró a la muerte de Fernando VII, cuando la Regencia de doña Cristina.

Excepcion hecha de los varios detalles que se relacionan con este asunto, y muy especialmente con el de la designacion de las personas que han de constituir las Mesas; de lo que mas se habla en el dia de hoy, es del arresto en las prisiones militares del teniente coronel Borbon, hijo del infante don Enrique, arresto que obedece a la causa y motivos que ustedes saben, y de la reunion magna que proyectan celebrar en Madrid en los primeros dias del mes próximo los republicanos, y en cuya reunion, segun dicen los mas entusiasmados con la idea, han de echarse las bases de la reunion y concordia de todos los elementos.

Respecto a la primera de las noticias, esto es, el arresto del hijo del infante don Enrique, sábase que hoy ha comenzado ya la instruccion de la sumaria correspondiente, defendiendo al procesado el conocido hombre público señor Carvajal, y por lo que se refiere a la Union republicana, baste decir a ustedes para que comprendan la escasa ó ninguna importancia del asunto, que los jefes de las diversas agrupaciones no saben nada sobre el particular, razon por la que la reunion no se llevará a efecto. Este es un deseo que hace ya bastante tiempo que se agita y bulle en las capas interiores de los diversos grupos republicanos, pero que hasta ahora el exclusivismo de los unos y las ambiciones de los otros, viene haciendo perfectamente utópico é irrealizable en la vida práctica.

Hecha abstraccion de estos asuntos no ofrece el dia de hoy novedades de ninguna clase, pues hasta la misma carta del general Lopez Dominguez, que en un principio se creyó que seria objeto de muchos comentarios, a las 24 horas de haber visto la luz hallábase ya relegada a un profundo desden. Tampoco la disidencia conservadora ofrece nuevos incidentes en estos últimos dias, pues guardadas sus respectivas y contrarias posiciones tanto por el grupo de los amigos del señor Cánovas como el de los del señor Romero Robledo, unos y otros esperan el momento de que se abran las Cámaras, para contarse y venir a las manos en la batalla de la presidencia. Reina pues en la política calma completa en los momentos en que escribo estas lineas, razon por la que bien pudo dispensarme de ser más largo en mi carta de hoy. Sin embargo, y como última noticia, bueno será que diga a ustedes que es perfectamente inexacto el rumor de que se hacen eco esta mañana algunos periódicos, anunciando que entre los señores Castelar y Pi y Margall se han celebrado algunas

conferencias, merced á las que el jefe del federalismo sinálgámico ha contraído el compromiso de aceptar por el momento, si llegara la necesidad de hacer práctica su oferta, la Constitución de 1869—con la supresión hecha en febrero de 1873—como punto de partida para convocar Cortes constituyentes que determinen la forma de gobierno que quisiera darse al país. Puedo asegurar á ustedes que la noticia no tiene ni el mas ligero fundamento.

EL PREMIO GORDO.

El Comercio de Gijón da las siguientes noticias relacionadas con el premio gordo: «Ayer tarde fue sorprendido este vecindario con la buena nueva de haber sido agraciado con el premio gordo el número 45.488 expendido en la administración de loterías núm. 6, que tiene á su cargo D. Herminio Andrade.

Según nuestras noticias, fueron devueltos á la dirección los décimos del citado billete, y los ocho restantes se hallan muy distribuidos en la localidad, siendo de los favorecidos muchas pobres sirvientas, algunos dependientes de comercio y bastantes personas de modesta posición.

Cuatro de los décimos del premio mayor están en poder del conocido comerciante de ultramarinos D. Agustín Suárez, quien habia dado participación á un número extraordinario de parroquianos que consumen en su establecimiento, cabiendo crecida parte á casi todas las criadas del barrio. Las hay de estas últimas que juegan desde una perra chica hasta 10 rs. en la decena comprendida desde el núm. 45.480 al 90 inclusive. De modo que han caído también en Gijón las dos primeras aproximaciones.

No para todos fue ayer día de satisfacción y contento después de la noticia del premio gordo, pues repartido éste entre un sin número de criadas, cuéntase que en muchas casas se quedaron anoche sin cena ó la comieron chamuscada.»

LOCAL.

Por un olvido involuntario no apareció en nuestro número del jueves el suelto en que felicitábamos á nuestros lectores, para las fiestas de Navidad: si alguno ha sentido tal descortesía, tenemos el gusto de felicitarle hoy.

Anoche á las siete y media se celebró en la *Juventud Católica* la sesión anunciada, pronunciando su nuevo presidente D. Juan Ferrá y Alcover, un discurso sobre la necesidad de una regeneración social y leyendo después algunas poesías.

La noche buena estuvo muy animada el jueves último, sin que la aglomeración y tránsito de gente en las iglesias produjese incidente alguno desagradable.

Los cirios que ardieron en la iglesia Catedral, durante los funerales de D. Alfonso, pesaban al decir de un colega más de cuatrocientas libras.

El jueves último tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo D. Justo Sainz, recién nombrado Secretario del Gobierno civil cuyo cargo habia ya desempeñado en otra ocasión.

Damosle la bienvenida.

Se encuentra otra vez en esta ciudad el canónigo de la Catedral de Ciudadela, señor Abril.

Según dice un colega son varias las solicitudes presentadas por mozos del actual reemplazo, unas á la Autoridad militar y otras á la municipal pidiendo que sea declarado nulo el sorteo última mente celebrado.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el M. I. Sr. D. Pedro José Llompard, canónigo y Rector del Seminario conciliar.

También se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad el señor D. Manuel Sureda y Boxadors. Lo celebramos.

Sabemos que *La Helvecia* compañía aseguradora del paquete *Vendrell* que

sufrió desperfectos en su última travesía, ha girado ya á su representante en esta D. José Arbós, la cantidad que debe satisfacerse por los daños mencionados. Sirva esto de satisfacción á dicha compañía.

Ayer por la mañana se embarcaron con dirección á Ibiza los dipulados provinciales Sres. Wallis y Riquer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El miércoles fondearon en este puerto el vapor «Union», capitán D. Juan Bosch, procedente de Alicante á Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 27 pasajeros y carga; y el laúd «San Jaime», patrón don Guillermo Coyas, de Ibiza, con lastre.

Se despacharon la polacra goleta «Lola», patrón D. Pedro Compañ, para Cete, con vino; el pailebot «San José», patrón D. Bartolomé Enseñat, para Barcelona, con carga variada; y la polacra «Cortes», capitán don Juan Serafín, para Asinara, con efectos.

El jueves fondearon procedentes de Barcelona los vapores «Palma y Maria» y de Mahon el vapor «Menorca» con 20 pasajeros.

Ayer por la tarde á las cuatro se reunió en Junta general, en la capilla de reliquias del Beato Alonso de la iglesia de Montesión la Asociación de Seglares católicos de esta ciudad.

Suelto para el día de los Inocentes.

Al entrar nuestro número en prensa acababa de dar fondo en este puerto frente de la capitania, el vapor inglés «The Crystal Ship». (El Buque de Cristal). Como ya indica su propio nombre, este barco es de cristal. Ha sido construido en Gibraltar, y ha hecho á esta isla su primer viaje de prueba. Es el segundo ejemplar que existe de este sistema, debido al célebre ingeniero naval Mr. Bensley. Se ha querido hacer alarde de la prodijiosa resistencia del cristal. Como curiosidad artística, manifestaremos que tiene en la escalera de preferencia un gran maniquí, también de cristal, que, por medio de un resorte que se pisa en el último peldaño, hace un reverente saludo á los que ponen el pié á bordo. Esta noche, de ocho á nueve, tendrá iluminadas las cámaras por medio de los focos eléctricos, y desde el muelle, mirador y muchos terrados, se podrá ver por la transparencia todo el interior de esta maravilla marítima. Tiene que hallarse en Málaga el tres de enero.

Copiamos del Soller.

«El lunes último jugando varios niños de corta edad en el torrente, á orillas del *gorch d'en Basó*, cayó al agua uno de ellos juntamente con la piedra en que se habia colocado, y hubiera perecido indudablemente á no tener sus tiernos compañeros la feliz ocurrencia de darle una caña, á la que permaneció asido hasta que, afortunadamente, pasaron por allí dos mujeres y le sacaron.»

A las 7 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II* que conducía la correspondencia pública y 14 pasajeros.

Entre ellos ha venido el sujeto llamado Miguel Más, condenado por un artículo que publicó *La Autonomía* y comprendido recientemente en el decreto de indulto. Celebramos la vuelta del desgraciado Más.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante y propietario D. Antonio Valent, persona muy apreciada y que contaba con estendidas simpatías.

Su cadáver debe ser trasladado á Andraitx, su pueblo natal, para lo cual se ha sacado el correspondiente permiso. Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Durante los tres últimos días los paseos de esta ciudad se han visto muy concurridos, especialmente ayer por la mañana el del Borné, que estuvo en extremo animado.

Hemos recibido y damos por ello las gracias más espresivas, los calendarios y almanques que nuestros colegas de esta capital han repartido á sus suscriptores y cambio.

Según verán nuestros lectores en el anuncio correspondiente la sociedad *Industrial Algodonera Mallorquina* se reunirá en Junta general extraordinaria mañana 29 á las 12 del día para dar cumplimiento al artículo 3.º del decreto de 22 Agosto último.

Sucesos y accidentes.

Un muchacho que bajaba por la cuesta de la Póls, conduciendo un carrito, fué arrollado por este á causa de lo resbaladizo del suelo, yendo á parar en el portal de una casa y recibiendo algunas contusiones. Fué asistido inmediatamente por los médicos Sres. Villalonga y Jaume y Matas.

—El lodo que con las últimas lluvias se produjo fué causa de diferentes caídas en la plaza de Abastos, entre ellas dos, que causaron la ruptura de una pierna á los infelices que la sufrieron.

—En una casa de la calle de Felipe Bauzá, tuvo lugar un huto misterioso, sin fractura de ninguna puerta ni cerradura y desapareciendo de una arquilla unos 30 duros de oro y de 3 á 4 onzas en pieza, sin poder averiguar tampoco el autor. Es de notar que los delincuentes dejaron sin tocarlas, algunas alhajas que se encontraron en un cajón de la cómoda abierta.

—El sábado en los corredores del Teatro-Circo dos mocitos pasaron á mayores, armando un escándalo y saliendo desafiados á la cuesta de la Seo, donde fueron detenidos por la Guardia municipal y conducidos á Capuchinos.

—Ayer los carabineros de punto en Santa Catalina detuvieron un carro cargado de tabaco de contrabando, que debia ser introducido fraudulentamente en esta ciudad.

UNA RECEPCION EN LA PUEBLA.

La Opinion consagra al viaje del distinguido ingeniero inglés, las siguientes líneas:

Entusiasta ha sido la recepción que en la Puebla han hecho al ilustre ingeniero Mr. Bateman y á su señora esposa, á su llegada á aquel pueblo, que tantos beneficios debe al propietario de la Albufera y director que fué de las obras de desecación de la misma.

El mismo día que llegó á Palma Monsieur Bateman, salió en el tren de las dos de la tarde, acompañado de su esposa é hijos con dirección á la Puebla, haciendo el viaje en el coche salon que galantemente les ofreció la Compañía de los ferrocarriles, galantería que estimaron en mucho los distinguidos viajeros.

Al llegar á eso de las cuatro de la tarde el tren á la Puebla, en aquella estación esperaban á Mr. Bateman una infinidad de personas no solo de aquel pueblo sino de Muro, Pollensa, Santa Margarita y Alcudia, que en gran número habian allí acudido para saludar á tan apreciables huéspedes, quienes fueron acompañados hasta su casa al son de la música que recorrió las calles cubiertas de mirto, en las cuales se habian levantado tres arcos con banderolas. Por la noche hubo iluminación con faros de colores frente la casa de Mr. Lee La Trobe Bateman, hijo del célebre ingeniero, en cuya casa este y su distinguida esposa se hospedaron.

Varias serenatas se han dado á esos Señores desde que se encuentran en la Puebla, quienes continuamente reciben señaladas muestras de cariño y respeto de los vecinos de la Puebla y pueblos cercanos, que no pueden olvidar los inmensos bienes que á todos ha reportado la realización de unas obras debidas al genio é ilustrada dirección de una persona de tanto valer como Mr. Bateman, que al frente de la Empresa ha logrado aumentar la riqueza de aquellas comarcas, y mejorar las condiciones higiénicas de aquellos pueblos.

Seguramente que los distinguidos viajeros, lo mismo que sus apreciables hijos, deben sentirse agradecidos á las afectuosas pruebas de simpatía que acaba de darseles á su llegada á la Puebla, como también deben estar orgullosos los dignos empleados y operarios de la Empresa, de la manera como el pueblo ha correspondido á sus deseos de ver tan dignamente recibido á su ilustrado y respetable jefe.

Noticias de Felanitx.

En la parte S. de la comarca de este pueblo los almendros aparecen ya vestidos de flores, con peligro de la cosecha; pues las escarchas pueden echarlas á perder.

—En la carretera de Campos que necesita urgente recomposición volcó un

carruaje saliendo bastante malparado dos jóvenes estudiantes que se dirigian á Felanitx.

—D. Sebastian Mesquida y D. Juan Alzamora han sido nombrados respectivamente Director y Secretario de Sanidad marítima de esta villa, cargos que ya habian desempeñado anteriormente.

—El martes anterior una comision de esta villa hizo entrega de lo recaudado en Felanitx á favor de las victimas de la inundación de Sóller y Fornalutx, al Depositario de la Junta de Socorros, nuestro amigo y paisano, el economo D. Miguel Bennassar.

El autor de *L'atlántida*, Rdo. doctor don Jacinto Verdagué, dará al público en breve el nuevo poema que ha escrito, y que se titula *Lo Conigó*.

Otro laureado poeta, el señor don Dámaso Calvet, prepara la publicación de otro trabajo de igual índole cuyo título es *Mallorca cristiana*. Los aficionados á las letras catalanes están, pues, de enhorabuena.

TEATRO PRINCIPAL.

Feliz interpretación obtuvo el viernes último el conocido drama de Zorrilla titulado *Traidor, inconfeso y mártir*. La señora Argüelles y el Sr. Bueno fueron saludados con entusiasmo por la numerosa concurrencia al final de la obra y llamados diferentes veces á la escena. El triunfo fué merecido.

El sábado... el sábado se puso en escena una comedia tan moral como ridícula titulada *Angel*. Se habia anunciado *Divorcímonos* y el público era numerosísimo. Se cambió la función en virtud de ciertas exigencias ineludables y lo vimos que sufrir la perpetración de aquellos tres actos interminables, llenos de antitesis cursis, de moral rebuscada, de fiebre puerperal, de máximas de anfiteatro, de medicina y de situaciones cargantes á mas no poder. Ahí está vuestra obra! Los templados se quedaron en el Teatro para ver los intermedios y los nerviosos se fueron al Circo á escuchar *La pata de cabra*, ya que otros la habian melido.

Y no se crea que *Angel* sea una comedia moral (nos referimos á lo que entiendo por moralidad dramática, el vulgo de levita); hay mucho que decir sobre esto. Bajo el punto de vista literario, el único favor que se le puede hacer, es silbarla sin tuberculos.

En cuanto á *Divorcímonos*, si el intrasigente Sardou supiese como es tratada por aquí su obra, de seguro que se haria federal.

A ver señor Bueno, si se representa *Rabagas* de Sardou y *El Amigo Frito*, y *El hijo natural*, de Dumas y hasta *Hernani*. Y de los españoles *Consuelo* y alguna que otra de Bretón, que gustan y gustarán siempre y sobre todo ahora que se muestra tan anémico nuestro Teatro, en esta clase de producciones.

Anoche se representó *El Hereu* drama en comandita de la razón social Echevarria y Retes.

El Teatro lleno por completo. Felicitamos á la empresa por las tres últimas funciones, aunque sentimos, que no haya podido ofrecer al público, al verdadero público inteligente, obras de más peso é importancia á causa de las exigencias y de las noñerías que nunca faltan.

Esta noche se representará la comedia en dos actos, del Sr. Ramos Carrión titulada *La Mamá Política*, acabando la función por la *Inocentada* de costumbre.

El tribunal correccional de Rodex (Francia) acaba de fallar un proceso muy original por la manera como tuvo origen.

Hace cinco meses se presentó en la alcaldía de un pueblo de aquel distrito un joven sirvienta llamada Melania Vien, para inscribir en el registro de defunciones á su hijo, niño de pecho, cuyo cadáver llevaba en brazos.

El comisario de la alcaldía observó ciertas señales en el cuello de la criatura, que le hicieron sospechar si el niño habria muerto estrangulado.

La madre fué presa preventivamente y el doctor Desmonts, llamado á reconocer el niño, declaró que en efecto su muerte habia sido violenta, pero añadió también que consideraba imposible que aquella mujer fuese autora del crimen.

Melania, aunque dedicada á las faenas domésticas, tenia una mano pequeña y

fin sus dedos largos y afilados no correspondían a las huellas que dejaron los del criminal en el cuello de la criatura. Aquellas señales eran de una mano fuerte, gruesa y corta, y además observó el doctor un dato curiosísimo, el más importante sin duda para el descubrimiento del infanticida; el índice de la mano criminal era mucho más corto que los otros de los; debía estar mutilado.

Melania fué de nuevo interrogada, y á fuerza de grande insistencia y hábiles preguntas de la autoridad judicial entre lágrimas y sollozos, declaró aquella desdichada madre todas las tristezas de su situación.

La joven había sido seducida por su amo, un miserable, que para ocultar aquellas relaciones extranguló cobardemente el fruto de sus amores.

Preso el criminal, y reconocida la mano derecha, se vió en efecto que al dedo índice faltaba casi por completo la última falange.

El Jurado, después de oír el informe del doctor Desmots, ha condenado á seis años de prisión al seductor de Melania.

CORREO DE HOY.

Madrid 25.

Congreso.— Sesión preparatoria.— Constituyese la mesa de edad, presidiéndola el Sr. Jove y Hevia.

Se han nombrado las comisiones. Durante la sesión no ha ocurrido ningún incidente notable.

La sesión del Senado la ha presidido el general Martínez Campos. En la de mañana pronunciará el acostumbrado discurso presidencial.

El Sr. Cánovas ha reunido esta tarde á los senadores canovistas, pronunciándoles un discurso análogo al de ayer.

Se tienen sospechas de que haya sido intencionado el descarrilamiento ocurrido ayer en el ferro carril de Sevilla á Mérida.

Parece haberse encontrado un rail levantado con tenazas, dejándolo junto al camino.

Confirma estas sospechas el parecer de los ingenieros, quienes dicen que es imposible que ese descarrilamiento haya sido fortuito cuando el tren subía una pendiente de dos por ciento.

Atribúyese lo sucedido á un espíritu de venganza llevado á cabo por los operarios que fueron recientemente despedidos de la compañía.

Los tribunales se ocupan en esclarecer este asunto.

Paris.— El gobierno obtuvo mayoría en la votación de los créditos del Tonkin. El ministro de Marina de Francia ha dimitido.

Aumenta la indisciplina en el ejército sérvio. Témesese se provoque algún movimiento contra el rey Milán.

Madrid 25.

Hay carencia total de noticias.— Solo se ha publicado *La Correspondencia de España*. Los demás periódicos no se han publicado con motivo de la festividad del día.

Las Cámaras han celebrado hoy sesiones preparatorias. Mañana se constituirán definitivamente.

En la reunión de senadores canovistas ha pronunciado el Sr. Cánovas un discurso análogo al de ayer. Pidió á los conservadores una tregua política para que la monarquía recobre profundas raíces. Hay que esperar, dice, con paciencia y calma para que la prerrogativa régia funcione libremente. El partido conservador añade, no pondrá ningún estorbo al gobierno.

Aconseja que deben sus amigos aprovechar esta tregua aun en las cuestiones políticas para evitar en un gobierno representativo luchas de pasiones y rabias.

Los demócratas acogen con recelo el extremado ministerialismo del Sr. Cánovas.

El ministro de la Gobernación ha resuelto que sean alzadas todas las multas de 500 pesetas, declarando su procedencia.

Los Sres. Sanchez Ocaña, Ledesma y Candelas han sido nombrados médicos de la real Cámara.

A la reunión celebrada en casa del señor Romero Robledo han asistido 87 diputados, y 3 electos, lo cual hace suponer que únicamente le votarán mañana 90 diputados.

El discurso de Romero Robledo ha quedado reducido á una exposición de quejas y á manifestar que su dignidad como hombre político se ha visto herida. Insiste en que el señor Cánovas le ha lanzado del partido.

Terminó su discurso diciendo: «Si caímos por ser un peligro ¿qué ofrecerá el partido conservador el día de los conflictos, sino ofrecer más que la fuga? Si tenemos la convicción de que éramos un peligro, el partido conservador debe disolverse.»

Los romeristas solo presentarán en la votación que tendrá lugar mañana en el Congreso la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia y dos secretarios, siendo uno de éstos el izquierdista Sr. Montilla.

Ha producido cierta extrañeza el acuerdo de votar los romeristas un candidato izquierdista.

Madrid 26.

Ha llegado el vice almirante general Antequera. Se cree que éste ha presentado la dimisión del mando de la escuadra de Instrucción.

Los Sres. Pi Margali y Salmeron han celebrado importante conferencia tratando en ella de asuntos políticos.

De *La Correspondencia de Valencia* de anoche tomamos las siguientes noticias telegráficas:

— *El Imparcial* exhuma en su número de hoy el discurso que Romero Robledo pronunció en Sevilla el año 1880, declarando que jamás disintiera de Cánovas del Castillo, cuyo talento y virtudes cívicas enalteció brillantemente.

— *El Globo* califica de primer tropiezo sufrido por Sagasta la negativa dada por la reina Regente al proponerla fuese nombrado jefe de palacio el duque de Fernan-Núñez ó el de Tetuan.

— Al final del discurso que el Sr. Romero Robledo pronunció en Sevilla, dijo: «Si desgraciadamente se dividiera el partido, quedando reducido á un jefe y un soldado, el jefe sería Cánovas y el soldado yo.»

— Se han celebrado con gran suntuosidad los funerales en sufragio del general Serrano, habiéndose levantado al efecto un magnífico catafalco.

Lo han presidido los hijos del finado y el general Lopez Dominguez.

Han asistido los generales Martínez Campos, Concha, Acosta y Palacios, y los señores D. Venancio Gonzalez, Linares Rivas, Baselga, Mazo, duque de Fernan-Núñez y otros personajes pertenecientes á diversos partidos políticos.

— En el Brasil se admiten á libre práctica los buques de procedencia española, siempre que no ocurran casos del cólera á bordo.

Madrid 26.

Las sesiones del Senado y Congreso se limitarán á la constitución definitiva de las mesas. La lucha para elección de presidente del Congreso será reñidísima.

Paris 24.— Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 53 68.

Londres 24.— El *Times* anuncia hoy que Sérvia ha licenciado sus cuerpos de voluntarios, pero que quedan sobre las armas 60.000 soldados del ejército regular.

Londres 24.— El tribunal de Bows-Street ha decretado que se someta al fallo del jurado al individuo que dirigió cartas conminatorias al príncipe de Gales, diciendo que había sido designado por una sociedad secreta para asesinarle, pero que prefería huir al extranjero si le daba 750 libras esterlinas.

Paris 24.— Los periódicos de Paris publican hoy un despacho de Madrid dando cuenta de una manifestación hecha por el encargado de Negocios de Colombia en España, sobre la cuestión pendiente entre aquella república é Italia.

El diplomático colombiano deplora que Italia no tuviese un agente diplomático en Bogotá, en lugar de un cónsul general.

Cree que esto hubiera evitado el conflicto. Explica la ruptura en cuestiones de índole puramente personales.

Tiene, sin embargo, la fundada esperanza de que cuando el gobierno italiano reciba detalles de lo ocurrido hará completa justicia al gobierno colombiano y se restablecerán las relaciones en ambos países.

Paris 24.— El temor de que el ministerio sea derrotado en la Cámara de diputados, sobre la cuestión del Tonkin, se ha traducido con una baja en la Bolsa de Paris de hoy, de 20 céntimos en el 3 por 100 francés.

Londres 24.— El *Daily News* dice que todas las grandes potencias han contestado á la última circular de la Puerta, admitiendo que hay que conceder algunas ventajas á Bulgaria, bien sea con la anexión de la Rumelia á dicho principado, ó bien la unión personal de ambos territorios bajo el cetro del príncipe Alejandro.

Madrid 26.

El marqués de Molins entregó al mi-

nistro de Estado el protocolo de las Carolinas.

Asegúrase que se elevará á la categoría de embajada la plenipotencia de España en Italia, en cuyo caso se le conferirá al Sr. Alhareda.

El cólera se ha presentado en Trieste.

Confírmase que el ministerio francés dimitirá el martes después de reunirse el Congreso que ha de elegir el presidente de la república.

Mr. Brisson se niega á reconstituir el gabinete.

Congreso.— El Sr. Cánovas ha sido elegido presidente por 222 votos.

El Sr. Romero Robledo ha obtenido 112 votos. Han habido dos papeletas en blanco.

La votación verificada en el Congreso no ha ofrecido ningún incidente notable.

En Francia hay crisis ministerial.

D. Carlos ha marchado á Viareggio.

Senado.— Al ocupar la presidencia el general Martínez Campos pronuncia un discurso, trazando á grandes rasgos la historia de don Alfonso. Afirma que las instituciones están aseguradas y para ello dice, basta con seguir el camino que trazó D. Alfonso.

Han sido elegidos secretarios del Congreso el conde de Sallent, por 127 votos; Camps, por 116; Arjona, por 111 y Moratilla, por 104.

Congreso.— Son elegidos vicepresidentes de esta Cámara D. Lorenzo Dominguez y los Sres. Maura, Villanueva y Cuzzano.

Procede á la elección de secretarios.

Dícese que se presentara al Senado una proposición pidiendo que se haga extensiva á los delitos electorales la aplicación del indulto concedido á la prensa y á los emigrados políticos.

Senado.— Son elegidos secretarios los señores Rubianes, Fuente Alcázar, Montarco y España.

Después de constituida la mesa pronuncia el general Martínez Campos un discurso elogiando al rey D. Alfonso. Dice que la reina seguirá su política.

Propone que se nombre una comisión que vaya á dar el pésame á la reina regente por la muerte de D. Alfonso.

Los izquierdistas han votado la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

La mayoría de los republicanos se han abstenido de votar.

Los romeristas dicen que solo les han faltado cuatro votos de los comprometidos.

El príncipe Alejandro de Bulgaria ha verificado su entrada triunfal en Sofía al frente de sus tropas, obteniendo una ovación entusiasta.

Paris.— En las elecciones verificadas en el departamento de Haute Garone, han triunfado tres candidatos conservadores.

Congreso.— Ocupa la presidencia el señor Cánovas. Este dice que acepta con reconocimiento este puesto, al que jamás ha aspirado.

Consagra sentidas frases á la muerte de D. Alfonso. Afirma que si ciertas personas que jamás le trataron hubieran conocido, sentirían seguramente el mismo sentimiento.

Añade que D. Alfonso era un gran carácter que jamás tuvo rencor á sus enemigos.

Encarece la necesidad de la unión de todos los partidos para salvar la patria que debe ser inmortal.

Dedica un laudatorio periodo á la reina regente, adornada dice, con la corona de la juventud y con la virtud del dolor. (Grandes aplausos).

Cualesquiera que sean, añade, las cuestiones que nos separen aquí, ninguno se opone á la justa intervención del pueblo en los negocios públicos. (Grandes aplausos).

Declara que está dispuesto á sostener á todo trance la legalidad.

Termina pidiendo que en todas las discusiones se tengan presentes los grandes intereses de la patria. (Aplausos repetidos.)

El conde de las Almenas grita viva la reina regente! que contestan todos los monárquicos.

Durante esta parte de la sesión, los diputados republicanos hallábase en el salón de conferencias.

La Cámara acuerda por unanimidad se nombre una comisión que vaya á dar pésame á la reina regente.

Levántase la sesión á las ocho.

Paris 26.

Se aseguraba que en la sesión del Congreso (ambas Cámaras reunidas para la elección de presidente de la república) no habrá más incidente que el relativo á la protesta de los conservadores, considerando incompleta la representación nacio-

nal, por no haberse procedido á segundas elecciones en los distritos vacantes.

Se considera muy probable un cambio de ministerio.

El Sr. Freycinet es la persona más indicada para la formación del nuevo gabinete.

El Senado celebrará esta tarde sesión para dar lectura al proyecto sobre los créditos del Tonkin, aprobados anteayer por la Cámara de diputados.

Los conservadores interpelarán al gobierno sobre la persecución religiosa.

TELÉGRAMS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 8'45 n.

En el Circulo Conservador se ha celebrado una reunión de diputados presidida por el Sr. Romero Robledo habiendo concurrido á ella ochenta y ocho. El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso explicando su excisión del partido y justificando su conducta. Ha citado las discrepancias de los Sres. Lorente y Silvela (D. Manuel) á las que cubrió un velo, mientras una diferencia de apreciación ahora ha merecido la excomunión. Ha anunciado que discurrirá lo que resulta más patriótico en los momentos de peligro si contentarse con ofrecer el retirarse ó mantenerse en el poder, porque se contaba con el apoyo de la opinión pública.

Se ha acordado votar para la Presidencia del Congreso al Sr. Romero Robledo en unión con los izquierdistas, en cambio de votar al señor Montilla para una vice-presidencia.

Madrid 25 á las 8'45 n.

En el Escorial la Reina Regente oyó misa con motivo del cumplimiento de un mes del fallecimiento del Rey, habiendo depositado una magnífica corona de flores naturales en el sepulcro de D. Alfonso.

Madrid 25 á las 10'56 n.

En el Senado se reunieron los senadores canovistas, habiendo el señor Cánovas pronunciado un discurso parecido al de ayer en el Congreso. Han concurrido 101 incluyendo las adhesiones.

Se ha levantado el estado de sitio en Cataluña.

Madrid 27 á las 9'30 m.

El Sr. Romero Robledo, en vista de la negativa del Sr. Sagasta de aceptar un debate político, presentará una proposición incidental para conseguirlo.

Seguramente la jura de la Reina Regente se verificará el día 30.

Madrid 27 á las 9 n.

La misa de campaña en el Campamento de Carabanchel ha sido deslucida á causa de la neblina. Han asistido la Reina con sus hijas, centenares de carruajes y muchísima jente.

El Padre Ceferino entonó el responso.

Concurrieron los generales Jovellar, Martínez Campos, y Marqués de la Habana.

Madrid 27 á las 9 n.

El Consejo de Ministros ha durado dos horas, habiendo una amplia discusión.

Las autorizaciones concedidas al Ministro de Hacienda versan sobre Consumos, azúcares, organización de las provincias y otras cuestiones.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito:—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan; 20.

Balears: Señor Prats, calle de la Paz, 17.

Precio de cada frasco, 24 reales.

En las farmacias de España y de Ultramar (75)



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda; Mahon Sr. Vilar Pare á y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. — 89.

Don José Mora Besó Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma.

Por el presente edicto y en virtud de providencia de doce del que rige se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa zaguán con entresuelo, tres pisos, azotea, terrado, tres botigas, cochera, cuadra y dos fuentes, cita en esta Ciudad números diez y nueve, veinte y uno, veinte y tres, y veinte y cinco de la calle de la Merced y dos cuartos y seis de la de Fralles, que linda por la derecha entrando por el portal principal señalado con el número veinte y uno, con casa de D. Mateo Rotger y Antonio Mata, por la izquierda con otra de herederos de Melchor Humbert y plaza de la Merced, por el fondo con la calle de los Fralles y por la parte superior en una porcion con la casa de dichos herederos de Melchor Humbert, justipreciada en la cantidad de sesenta mil pesetas.

Dicho inmueble fué embargado como de propiedad de D. Damian Canaves hoy de su herencia yacente y se vende á instancia de D. Pascual Herceiz y San Ramon en el concepto de apoderado de D. Gil María Fabra y Deaz y este en el de gerente de la sociedad «Perez y Fabra» de Madrid, acreedor de dicho Canaves en cantidad de ciento veinte y cinco mil quinientas cincuenta y dos pesetas noventa céntimos, intereses y costa, y queda señalado para su remate el veinte y seis de Enero próximo á las once de la mañana en los estrados de este Juzgado, advirtiéndose que los títulos de propiedad de la descrita finca se hallan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito, para los que quieran examinarlos con los cuales tendrá que conformarse el rematante sin tener derecho á exigir otro alguno como tampoco á reclamar baja de ninguna clase por el alodio á que se halla afecto y en cuanto á los censos que hayan de prestarse á particulares solo se rebajará del precio el ciento por seis y los que pertenecen al Estado al tipo de redencion establecida por la ley, que no se admitirá postura al que no haya depositado previamente en la mesa del Juzgado la décima parte del justiprecio que

será devuelta á sus respectivos dueños acó continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta y que serán de su cargo satisfacer los gastos de subasta y remate y demás que se ocasionan por el traspaso Palma diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—José Mora.—Ante mí, Sebastian Gaza.

HARINERA BALEAR.

No habiéndose reunido en la primera convocatoria el número de accionistas que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno, ha acordado convocar nuevamente Junta General extraordinaria para el 27 del actual, a las doce y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (S. Francisco 6), para tratar y resolver si la Compañia debe sujetarse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio, vigente desde el 1 de Enero próximo á tenor de lo dispuesto en el art. 3 de Real decreto de 22 Agosto último, ó continuar rigiéndose por sus propios Estatutos.

Palma 21 Diciembre 1885.—Por la Harinera Balear, El Administrador Interino, José Fausto Pomar. 3-3

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MAURID.



Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Compra y venta de 4 p^{tes} perpétuo y amortizable y demás valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

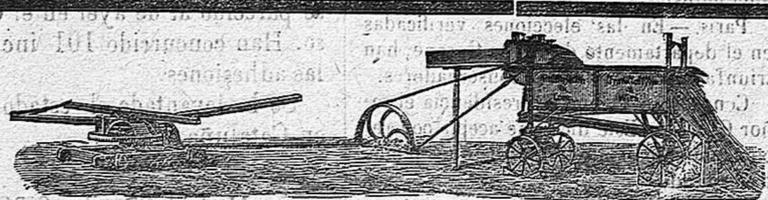
Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAÍZ
PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para



Agricultura y vinicultura

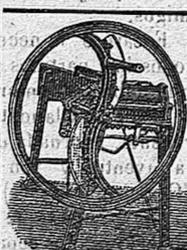
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos



GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSE R

WERTHEIM

CASA BANQUE.

FUNDADA EN 1862

36 - Odon Colom - 36.

Ventas al contado y á plazos.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.